

**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN LUIS**

En el distrito de San Luis, siendo las 17:00 horas del día martes 27 de junio del 2023 bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico GOOGLE MEET, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. Ricardo Robert Pérez Castro – Alcalde y Presidente del CODISEC del distrito de San Luis y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana, se da por iniciada la presente sesión ordinaria.

**El Sr. Ricardo Robert Perez Castro - Presidente del CODISEC** da la bienvenida a los miembros y representantes presentes, disponiendo que el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, proceda a verificar el quorum correspondiente.

**El Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda – responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis;** procede a pasar lista de los presentes y señala que se está cumpliendo con el quorum correspondiente de los asistentes de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conforme al registro siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Sr. Ricardo Robert Pérez Castro	PRESIDENTE	Alcalde y Presidente del CODISEC - Gobierno Local	SI	
2	Sr. Luis Martin Sánchez Garcia	MIEMBRO	Subprefecto Distrital de San Luis- Ministerio Interior	SI	
3	Cmdte. PNP Manuel Javier Peña Mogrovejo	MIEMBRO	Comisario de San Luis - Ministerio Interior	SI	
4	My. PNP Hugo Ríos Gómez	MIEMBRO	Comisario de Yerbateros - Ministerio Interior		NO
5	Abog. Milagritos Elizabeth Panchana Céspedes	MIEMBRO	Juez Supernumeraria del 7mo. Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis - Poder Judicial	SI	
6	Abog. Nancy Infante Rodas	MIEMBRO	Fiscal provincial del 2do Despacho de la 1ra Fiscalía Provincial Corporativa de la Victoria y San Luis - Ministerio Público	SI	
7	Sra. Ruth Gaby Fernández Villanueva	MIEMBRO	Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis - Ministerio del Interior	SI	
8	Lic. Carmen Espejo Curi	MIEMBRO	Representante de la UGEL N° 07 - Ministerio de Educación	SI	
9	Lic. Olga Guizado Moscoso	MIEMBRO	Asistente Social del Centro de Salud San Luis - Ministerio de Salud		NO
10	Teniente Brigadier CBP Abel Tello Villanueva	MIEMBRO	Representante de la Compañía de Bomberos Voluntarios Salamanca N° 127 - Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú		NO
11	Padre Gildo Flores Nuñez	MIEMBRO	Párroco de la Parroquia San Juan		NO



			Macías		
12	Lic. Liliana Soria Baldoce-da	MIEMBRO	Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	SI	
13	No se cuenta con articulador designado por MININTER	MIEMBRO	Articuladora de estrategia Barrio Seguro Dignidad - Ministerio del Interior		NO
14	Abog. Santos Enriqueta Carlín Ruiz	MIEMBRO	Subdirectora del Establecimiento Medio Libre de Surquillo - INPE	SI	
15	Sra. Patricia Milagritos Salinas Andrade	MIEMBRO	Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte - Gobierno Local	SI	

**NOTA:**

- Comisario de la Comisaria Yerbateros manifestó que no podría ingresar a la sesión ordinaria del CODISEC distrito de San Luis por la razón que, a la misma hora y fecha, tendrá sesión ordinaria del CODISEC distrito de El Agustino.
- A la fecha de la presente reunión no se cuenta con articular de la Estrategia de Multisectorial de Barrio Seguro designado por MININTER. Sra. Claudia Miranda manifestó que no continuaba como articuladora del Barrio Seguro La Dignidad.

Dándose inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del CODISEC San Luis, de acuerdo a la agenda programada siguiente:

**AGENDA**

1. Juramentación de la Coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis.
2. Informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 San Luis – segundo trimestre.
3. Otros informes de los miembros del CODISEC.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA**

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:**

**JURAMENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN LUIS**

Por haberse suscitado el cambio de la Coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis; el Presidente del CODISEC Distrito de San Luis Sr. Ricardo Robert Perez Castro, juramento a la Sra. Ruth Gaby Fernández Villanueva, como integrante del CODISEC Distrito de San Luis.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SAN LUIS – SEGUNDO TRIMESTRE**



Así mismo, el Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda, en su calidad de Subgerente de Seguridad Ciudadana (e) de la Municipalidad Distrital de San Luis, procede a exponer el "ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA", conforme a las diapositivas y detalle siguiente:



## SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC SAN LUIS



**LEY N° 27933**

**LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU  
REGLAMENTO**

**APROBADO POR D.S. N° 011-2014-IN**

**Artículo 28.- Funciones del CODISEC**

**Inciso G.**

**Elaborar el informe trimestral de cumplimiento de los planes,  
programas y proyectos de Seguridad Ciudadana del Distrito.**





**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,  
1ER TRIMESTRE 2023, FORMULADO POR EL CODISEC Y APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL  
N°0342-2022 MDSL/C**

**ACTIVIDADES OBLIGATORIAS:**

- Sesiones Ordinarias
- Consultas Públicas
- Mapas del Delito
- Mapas de Riesgo
- Patrullaje Municipal
- Patrullaje Integrado
- Publicación de evaluación de integrantes CODISEC
- Informe de cumplimiento de actividades

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**

- Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital
- Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

¡HAREMOS HISTORIA!



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

- Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial
- Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital
- Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital
- Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.**

- Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes
- Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia
- Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos, entre otras.
- Realizar la implementación de KITS de Acciones de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres

¡HAREMOS HISTORIA!



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:**

**PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, HURTOS Y ROBO**

- Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana
- Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial, atención municipal y participación ciudadana
- Formar y capacitar a los serenos en centros especializados
- Fortalecer las rondas mixtas: PNP, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores, inspectores de tránsito y serenazgo municipal.
- Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP
- Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Ministerio Público y Gobierno Local ejecutados en lugares de mayor riesgo, mayor incidencia delictiva; así como también en lugares donde prolifera el consumo de bebidas alcohólicas y/o drogas estupefacientes.

HAREMOS HISTORIA!

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

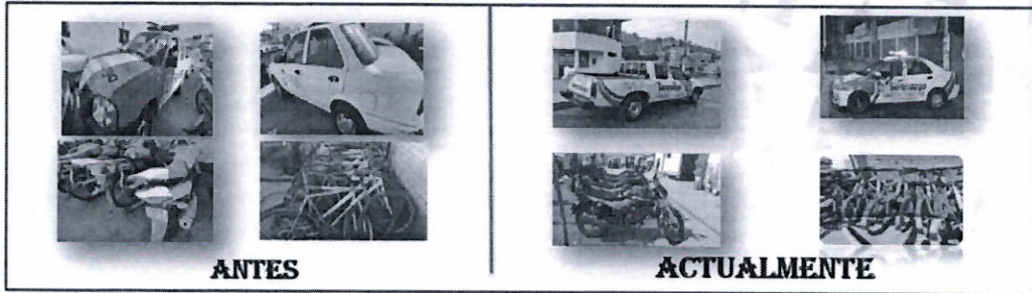
### SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



HAREMOS HISTORIA!



### SITUACIÓN DE FLOTA VEHICULAR



	TOTAL	VEHÍCULOS OPERATIVOS A LA FECHA
 CAMIONETAS	5	4
 AUTOS	3	2
 MOTOS	10	9
 BICICLETAS	10	5

**NOTA:** A la fecha se cuenta con 1 camioneta, 1 auto y 1 moto en reparación



**LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE SAN  
LUIS A REALIZADO EL  
PROCESO DE  
ADQUISICIÓN DE  
CHALECOS  
ANTIBALAS PARA EL  
PERSONAL DE  
SEGURIDAD  
CIUDADANA**





## CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE SERENAZGO

Habilidades blandas



Comunicación, motivación y liderazgo



Uso de extintores



Primeros auxilios



## CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE SERENAZGO

Trata de personas



Trabajo infantil – a cargo de SUNAFIL



Seguridad y salud en el trabajo



HAREMOS HISTORIA!

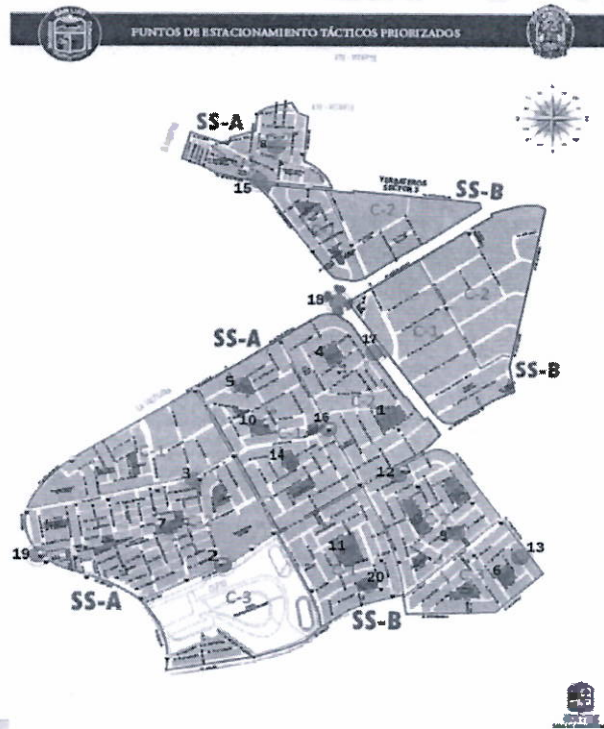
## RELANZAMIENTO DE PUESTOS DE AUXILIO RÁPIDO METROPOLITANO "PARMET"



¡HAREMOS HISTORIA!

## PUNTOS TÁCTICOS DE ACUERDO A LA MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA (MAPA DEL DELITO)

1. Parque Horacio Patiffo
2. Jr. Río Piura con Av. Del Aire
3. Av. San Juan con Jr. Río Piura
4. Parque Dignidad
5. Parque Capiróna
6. Parque Sesquicentenario
7. Plazoleta San Juan Masías
8. Urb. Jorge Chávez
9. Parque Quiñones
10. Parque San Luis
11. Parque Oscar Díaz Bravo
12. Parque Los Novios
13. Jr. Cajamarca
14. Parque Raimondi
15. Av. Nicolás Ayllón con Av. Circunvalación (Caceta)
16. Av. Rosa Toro con Av. San Juan
17. Jr. Manuel Beingolea Av. Circunvalación (Caceta)
18. Av. Circunvalación con Av. Nicolás Arriola (trébol Arriola)
19. Av. Aviación cd'ras. 16 y 17
20. Parque Medalla Milagrosa
21. Limatambo norte





## REUNIONES SEMANALES DE COORDINACION ENTRE COMISARIOS DEL DISTRITO CON SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SUBGERENTE DE FISCALIZACION Y TRANSPORTE



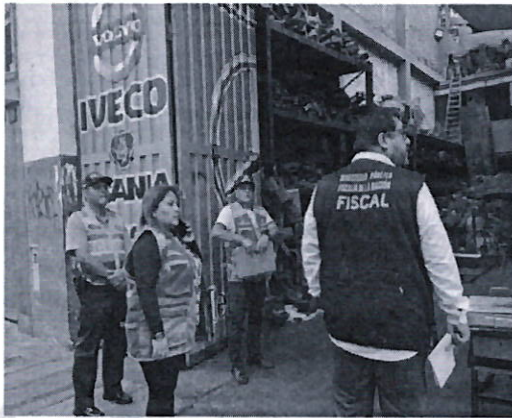
## ACUERDOS Y ACCIONES REALIZADAS

1. Se viene efectuando las reuniones semanales con Los Comisarios de San Luis y Yerbateros para analizar las Incidencias delictivas de acuerdo a los mapas del delito. Se acordó continuar con los patrullajes policiales, municipales e integrados, para disminuir las incidencias delictivas.
2. Se efectuó la interconexión entre el Centro de Operaciones de la Municipalidad de San Luis y la Comisaría San Luis y así poder visualizar las cámaras de video vigilancia de su área de responsabilidad. A la fecha se viene trabajando para interconectar la Comisaría de Yerbateros.
3. La Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis solicitó el apoyo de efectivos policiales de la Comisaría San Luis y Yerbateros para los operativos de fiscalización inopinados en el Distrito.
4. Se vienen llevando a cabo operativos constantes en diversas partes del distrito en forma conjunta.



MUNICIPALIDAD DE  
**SAN LUIS**

**OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP, FISCALIA DE LA NACION, SUBPREFECTURA Y MUNICIPALIDAD**



**Operativo contra avícolas que operaban en pésimas condiciones de salubridad, además de no contar con la documentación respectiva, quienes fueron cerradas temporalmente**

**Operativo inopinado contra los talleres de mecánica ubicados en la Av. Río Chincha; encontrando establecimientos que no cumplían con las condiciones técnicas y medidas de seguridad, por lo que se procedió a su clausura temporal**



MUNICIPALIDAD DE  
**SAN LUIS**

**RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS**  
Contribuir con la reducción de factores de riesgo que faciliten la percepción de inseguridad en los vecinos del distrito la participación social mediante rondas mixtas, desarrollo de programas culturales, deportivos, cívico – patrióticos, ecológicos educativos y de salud, entre otros



**Operativos conjuntos con el serenazgo de La Victoria, se erradicaron a personas de mal vivir que se encontraban consumiendo sustancias tóxicas en la berma central de las cuadras 16 y 17 de la avenida Aviación. Además, se realizó la limpieza pública para dejar libre la zona.**



**Actividad proyección de película "ENCANTO" de Disney en la parque Dignidad de la Urb. San Luis en forma conjunta con la Municipalidad de Lima,**

¡HAREMOS HISTORIA!



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELÉFONICAS	3630
VISUALIZACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	2785
MENSAJES WHATSAPP	3271
INTERVENCIÓN PROPIA DE SERENOS	5610



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
RETENCIÓN DE PRESUNTOS DELINCUENTES	32

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ROBOS FRUSTRADOS DE AUTOPARTES	12
ROBOS FRUSTRADOS DE DOMICILIOS	17
ROBOS FRUSTRADOS DE CENTROS COMERCIALES	10
ROBOS FRUSTRADOS AL PASO	17
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>



# GRACIAS



Con respecto al segundo punto de agenda, el Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, hace uso de la palabra procediendo a informar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, lo siguiente:

- El cuadro de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de San Luis, cuenta con cuatro (04) objetivos estratégicos: 1) Reducir los homicidios, 2) Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito, 3) Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y 4) Promover espacios públicos libres de hurto y robo; los cuales responden a la problemática identificada en el distrito, como guía de planificación para la implementación de la política pública de seguridad ciudadana.
- La planificación de las actividades a realizarse durante el año para el cumplimiento de la meta establecida es de cuarenta (40) acciones estratégicas, las cuales se encuentran distribuidas para su cumplimiento en forma mensual, de las cuales de acuerdo a la programación del segundo trimestre del 2023.
- Agradezco a todos los integrantes que conforman el CODISEC San Luis, por la información enviada a este despacho respecto del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de San Luis; por lo que solicita al Presidente del CODISEC San Luis, someter a consideración del comité la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de San Luis correspondiente al segundo trimestre del 2023.

El Presidente del CODISEC San Luis, luego de haber sometido a consideración del comité la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de San Luis, los integrantes del CODISEC San Luis, y luego del debate correspondiente, se procede a aprobar el Informe mencionado.

Menciona, que de acuerdo a la información mostrada se analiza lo siguiente:

- Las urbanizaciones San Pablo, Jorge Chávez y Las Viñas han sido las más afectadas por incidencias delictivas.
- La incidencia delictiva en el distrito ha disminuido.
- Se realiza 21 puntos tácticos, todos ellos ubicados de acuerdo al mapa del delito.
- El servicio de patrullaje integrado se ha incrementado.



**TERCER PUNTO DE AGENDA:**

**OTROS INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC**



**MANCOMUNIDAD EDUCATIVA**  
¡Juntos por una convivencia saludable!

**VISITA MULTISECTORIAL PARA  
PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR A  
28 II.EE.**



**28 II.EE. FOCALIZADAS PARA VISITAS MULTISECTORIALES EN LA UGEL.07**

MULTISECTORIALES A LAS II.EE		FECHA DE VISITA MULTISECTORIAL		RESPONSABLE TERRITORIAL	MIEMBROS DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Distrito	II.EE	DIA	HORA:		
Barranco	7050 NICANOR RIVERA CACERES	16 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	FRICH GONZALO TORRES POZO	Zeida Tatiana Jaramillo Torrealba
	7053 REINO DE ESPAÑA	20 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Jeanpier Antony Guere Mansilla
	6051 MERCEDES INDACOCHA	19 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Jencarlo Javier Saavedra Pacheco
	7048 MANUEL MONTERO BERNALES	19 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Jencarlo Javier Saavedra Pacheco
Chorrillos	JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA	19 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	JOSE PASCUAL JUAREZ ARBOLEDA	Elida Madeleyny Jibaja Ramos
	TUPAC AMARU II	19 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		José Manuel Arango Andía
	6091 CESAR VALLEJO	20 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		José Manuel Arango Andía
	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	20 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Elida Madeleyny Jibaja Ramos
Miraflores	7008 SCIPION LLONA	21 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	LIZ MARLENE RODRIGUEZ FERNANDEZ	Rossina Elodia Aquije Valera
	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	21 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Rossina Elodia Aquije Valera
	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	22 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Rossina Elodia Aquije Valera
	7001 ANDRES BELLO	22 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Miriam Ruth Valdivieso Limache
San Borja	7083 MANUEL GONZALES PRADA	22 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	LIZANDRO ALVAREZ ACOSTA	Rosemarie Frida Saavedra Ebner
	7083 MANUEL GONZALES PRADA	22 DE JUNIO	11.00 AM - 1 P.M.		Rosemarie Frida Saavedra Ebner
	7089 ROMEO LUINA VICTORIA	23 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Angie Antonella Mesias Ruiz
	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	23 DE JUNIO	11.00 AM - 1 P.M.		Miriam Ruth Valdivieso Limache
San Luis	LOS EDUCADORES	22 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	CARMEN YEANINA ESPEJO CURI	Ruth Karina de la Cruz Paquiyauri
	1204 VILLA JARDIN	22 DE JUNIO	11.00 AM - 1 P.M.		Margareth Poma Felix
	0083 SAN JUAN MASIAS	23 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Ruth Karina de la Cruz Paquiyauri
	1128 SAN LUIS	23 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Renee Maria Romaní Sánchez
Santiago de Surco	6044 JORGE CHAVEZ	22 DE JUNIO	8.30 AM - 9.30 A.M.	NILDA VERA DIAZ	Shirley Yesenia Samillan Requejo
	6043 PEDRO VENTURO	22 DE JUNIO	11.30 AM - 12.30 M.		Edson Andrés Hernández del Águila
	6082 LOS PROCERES	23 DE JUNIO	8.30 AM - 9.30 A.M.		Shirley Yesenia Samillan Requejo
	7086 LOS PRECURSORES	23 DE JUNIO	11.30 AM - 12.30 M.		Edson Andrés Hernández del Águila
Surquillo	NUUESTRA SEÑORA DE LOURDES	21 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.	MILAGROS CAMACHO CASTILLO	Rossina Elodia Aquije Valera
	LA DIVINA PROVIDENCIA	21 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Angie Antonella Mesias Ruiz
	6049 RICARDO PALMA	23 DE JUNIO	9.00 AM - 10.00 A.M.		Rosemarie Frida Saavedra Ebner
	7014 VASIL LEVSKI	23 DE JUNIO	11.00 AM - 12 M.		Jeanpier Antony Guere Mansilla

La Representante de la UGEL 07, manifiesta la ejecución de visitas multisectoriales para prevenir la violencia escolar en las Instituciones Educativas Los Educadores, 1204 Villa Jardín, 0083 San Juan Macías y 1128 San Luis; en cumplimiento de acuerdos realizados en la Sesión Extraordinaria realizada el 30 de junio del 2023

Se ha visitado estos colegios porque son los que mayores reportes de casos de violencia registran en la plataforma SISEVE. En la visita al colegio San Juan Macías se ha encontrado un grupo de WhatsApp con el nombre de "CONFESIONES", en el cual se evidencia el cyberbullying; así mismo en las puertas de la Institución Educativa Villa Jardín se ha recibido información por parte de los estudiantes y director del colegio venta de drogas en los alrededores del colegio, por otra parte, en la misma Institución Educativa se ha encontrado a una estudiante con arma blanca. En el colegio Educadores se ha encontrado casos de violencia, psicológica, física y sexual.

Como conclusión de estas visitas, los representantes de las instituciones del CODISEC que realizaron las visitas, acordaron realizar acciones para abordar los casos de violencia detectados.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, expresa que, no habiendo otra intervención por parte de las autoridades presentes, se pasa a los acuerdos.

**ACUERDOS:**

Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis, luego de la votación correspondiente, aprueban los siguientes acuerdos:

1. Continuar trabajando en forma coordinada en beneficio de la población del distrito de San Luis.
2. Aprueban por UNANIMIDAD el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de San Luis correspondiente al segundo trimestre del 2023.
3. De acuerdo a lo expuesto por la representante de la UGEL 07, se realizará actividades preventivas en lo concerniente a casos de violencia escolar en las Instituciones Educativas visitadas.



El Sr. Ricardo Robert Pérez Castro – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, agradeció la participación de todos los miembros del CODISEC del distrito de San Luis, dando por finalizada la presente sesión ordinaria.

En señal de conformidad se firma la presente acta.

  <b>RICARDO ROBERT PÉREZ CASTRO</b> PRESIDENTE DEL CODISEC	<p>MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR</p>  <b>Mtro. Luis Martín Sánchez García</b> Subprefecto Distrital de San Luis	 GA - 298480 <b>MANUEL JAVIER PEÑA MOGROVEJO</b> COMANDANTE PNP COMISARIO DE SAN LUIS
<p><b>PODER JUDICIAL</b></p>  <b>MILAGRITOS PANCHANA CESPEDES</b> JUEZ SUPERNUMERARIO 7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	<p>III Sesión CODISEC, 27/06/23</p>   <b>MILAGRITOS PANCHANA CESPEDES</b> JUEZ SUPERNUMERARIO 2° Despacho Provincial Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal La Victoria - San Luis	 <b>Fernando U.</b> DNI 09309662
 <b>Carmen Y. Espejo Ceri</b> DNI 07513425	 <b>Elva Liliara Jorj</b> Promotora CEM. CIA. SAN LUIS	 <b>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO</b> OFICINA REGIONAL LIMA  <b>Abog. Santos E. Carlin Ruiz</b> SUBDIRECTORA EML - SURQUILLO
  <b>PATRICIA MILAGROS SALINAS ANDRADE</b> Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte		

**PANEL FOTOGRAFICO**

**Día:** 27 de junio del 2023

**Hora:** 17:00 horas

**Actividad:** Tercera Sesión Ordinaria 2023

